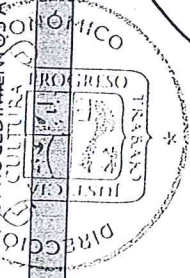


**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
BAJO RIESGO**

Folio No. **0058**

DÍA 23 MES 02 AÑO 22

DATOS GENERALES				REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA SEGUNDO VARGAS ALICIA					
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL MISCELÁNEA "LA ESQUINITA"					
DOMICILIO [REDACTED]					
NO EXTERIOR S/N	NO. INTERIOR S/N	COLONIA O POBLACIÓN SANTIAGO CASANDEJÉ	CÓDIGO POSTAL 50717	TELÉFONO [REDACTED]	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES [REDACTED]					
ACTIVIDAD O GIRO PREFERENTE MISCELÁNEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS					
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES 18 DE MARZO DE 2021					
TAMANO DE LA EMPRESA MICRO <input checked="" type="checkbox"/> PEQUEÑA <input type="checkbox"/> MEDIANA <input type="checkbox"/> GRANDE <input type="checkbox"/>					
TRAMITE SOLICITADO					
<input type="checkbox"/> ALTA	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE GIRO	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL			
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROPIETARIO	<input type="checkbox"/> AUMENTO DE GIRO	<input type="checkbox"/> CAJONES DE ESTACIONAMIENTO			
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE DOMICILIO	<input type="checkbox"/> DISMINUCIÓN DE GIRO.	<input checked="" type="checkbox"/> RENOVACIÓN 2022			
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO					
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 335 FRACCIÓN IX DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO. EN CASO DE INCUMPLIR SE HARÁ ACREEDOR A LA INFRACCIÓN Y SANCIÓN NORMADA EN EL BANDO.					
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO					
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 3, 31 FRACCIÓN I, 96 QUÁTER FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 2, 315, 316, 318, 320, 339, 340, 368 Y 370 DEL BANDO MUNICIPAL; 22 FRACCIÓN III, V, XIX Y XXVIII DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN. EN MATERIA DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN, EN TODO TIEMPO ESTÁ SUJETO A LA VISITA DE LOS INSPECTORES O SERVIDOR PÚBLICO LEGALMENTE AUTORIZADO.					
AUTORIZO					
 AYUNTAMIENTO CONSTITUTIVO DE JUCOTITLÁN DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO JOCOTITLÁN 2022-2024 [Signature] RECEBIó Horisinc					
C.C.P. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO C.C.P. TESORERÍA MUNICIPAL					